

VERDADERA

DECLARACION DE LAS
monedas antiguas que se han hallado en vn
edificio antiguo, que se ha descubierto debaxo de tierra en el
Alcazaua de Granada, por Febrero dese año de

1624.

COMPUESTA POR EL BACHILLER MIGUEL DE
Vergara Gavira, natural de Tricio en la Rioja.



CON LICENCIA. En Madrid. Por Juan González. 1624.





I

ALGVNAS Medallas he visto que se han sacado del edificio antiguo que se descubrio en el Alcazaaua, y las dos medianas que son de cobre, estan gastadissimas, y no se pueden leer, en la vna parece que ay vn rostro de muger con su trançado de cabellos que le cae al cuello, y las letras de los lados, adiuinando vn poco, parece que dizen: *Antonia Augusta, o Cæsonia Augusta.* En el reuerso ay vna figura humana, parece de muger, aunque muy gastada, arriba se descubren estas letras, *Sara,* y a los lados estas, *S.C.* dire brevemente lo que della conjeturo: Si dice Antonia, se puede entender de Antonia la menor, muger de Druso, y madre de Claudio Emperador, y abuela de Caligula, el qual la mandò llamar Emperatriz, y dar las honras que se dieron a Liuia, muger de Octavio Augusto, ita Suetonius in Caligula, cap. 15. v de la mayor, que fue sobrina del Emperador Octavio Augusto, y abuela paterna de Neron, como consta de Plutarco autor grauissimo, en la vida de Marco Antonio. Si dizen las letras Cæsonia fue muger de Cayo Caligula, Emperador, de quien dixo Suetonio Tranquillo en su vida, cap. 25. estas palabras: *Cæsonia neque facie insigni, neque atate intergra, materq; iā ex alio viro triūfiliarū, sed luxuriae, ac lasciviae perditæ. G. ardēn-tius, & cōstantius amata est à C. Casare Caligula, &c.* Este fue Emperador treinta y ocho años despues del nacimientó de nuestro Señor Iesu Christo, segú el mas verdadero computo de Genebrardo, y los denras modernos. Y si alguno pensare que dice Scribonia, fue muger de Augusto Cesar Octavio, primer Emperador, teste Suetonio in vita eiusdem, cap. 62. Reynò en Roma ante Christum natum anno 41. Pero no me parece possibile ser desta muger, porque las demas monedas son mucho mas modernas, y no auian de ser de diferentes tiempos, pues cada Emperador hazia las suyas. Las letras que dizen arriba Sara, son pedacos de otras dicciones, porque denia de dezir, Cæsar. August. vx or. y juntose el sar con la a siguiente, y borrado lo demas, dice Sara.

Las letras de enmedio S. y C. cosa vulgar es, que significan Senatus Consulto, y todo junto dice, Antonia, o Cæsonia Emperatriz, muger de Cesar Augusto, por mandado del Senado.

2 La otra medalla de cobre está de suerte que no puede leerse casi nada: tiene vn rostro de muger, y a los lados vnas letras que dizen, *ia Augus*, deuen de ser de la misma Antonia Augusta, y en el reuerso vna figura en pie, y a los lados las letras S. y C. las de los lados no se ven, solo se lee *Imp. id est Imperatoris.* Esto es *vxor Imperatoris.*

La primera deestas dos, a mi parecer es la misma que pone el Promptuario Iconum, que se imprimio en Leon de Francia año de 1553. 2. par. fol. 13. donde pone la imagen de Cæsonia cõ esta letra: *Cæsonia Cæsar Imperat. vxor:* y si en algo difieren, es muy poco.

3 La tercera moneda es pequena como vn ochavo, es de cobre, nada della puede leerse, aunque vna cabeza que tiene parece de hombre Romano.

4 La quarta es pequena, de plata, tiene vn rostro humano, y parece coronada la cabeza, a vn lado dice vna letra *Pietas*, y en el reuerso estas, *M. Herennij, y vna pictura de vn hombre que lleva a otro en los hombros.* Esta en viendola me parecio que la entendia, porque dice, q Marco Herennio Patricio Romano (que sin duda se preciaua de piadoso con sus padres) hizo

esta

esta medalla para significar su afecto, pintando en un lado su rostro, y al otro a Eneas que sacó a su padre Anchises del incendio de Troya sobre sus hombros (piedad notable) de q̄ haze mencion Virgilio en el libro 2. de su Eneida, diciendo.

*Ergo age care pater, ceruici imponere nostra:
Ipse subibo bumeris, nec me labor iste grauabit.*

Y nuestro Iurisconsulto Andres Alciato en el emblema 194. que tiene por titulo, *Pietas filiorum in parentes*, dize assi.

Per medios hosteis patriæ, cùm ferret ab igne.

Aeneas bumeris, dulce parentis onus.

Parcite dicebat, vobis sene adore a rapto

Nulla erit, erepto sed patre summa mibi.

Y Marulo Tarcanota Poeta elegantissimo en sus epigramas:

Cùm ferret medios proles Cytherea per hostes

Impositi collo languida membra patris.

Parcite, ait, Danai leuis est sene gloria rapto

At non, erepto gloria patre leuis.

En el Comentario de Claudio Minois Diuisionense al lugar referido de Alciato he hallado casi el mismo caso que ha sucedido en Granada, porque refiere que en la ciudad de Sesia entre las ruinas de vnos antiguos edificios se halló vna piedra preciosa, donde estaua esculpido Eneas con su padre en los hombros, de la qual hizo vna sortija Actio Sannazaro Poeta celebre de aquellos tiempos, y le compuso vnos versos, que comienzan desta suerte:

Hac mibi quæ reos iussit sordere Hyacintos

Et nitet articulis, unica gemma meis.

Cuius in exiguo ductor stat Troicus orbe

Anchisesque senex, Ascaniusque puer.

Quis credat? veteres inter neglecta ruinas

Et vili iacuit semisepulcia sola, &c.

No pongo todo el epigrama, por ser largo, pero de lo dicho se colige qual parecido fue aquel caso al que agora ha sucedido en esta moneda.

La qual con particular felicidad de la misma forma que esta la he hallado en un autor grauissimo, que es Guillermo Choul, del Consejo del Rey de Francia, en los discursos que hizo de la Religion de los antiguos Romanos, traduzidos en Castellano, por Baltasar Perez del Castillo, donde en el folio 136. pone la Medalla de Marco Herennio de plata, con el hombre en los hombros, M. Herennij, y dice el autor estas palabras: *Tras la piedad y reverencia en la Religion: hablemos de la que se tuvo a los padres que nos muestran las medallas de Marco Herennio, &c.*

La letra de ambas partes se ha de juntar, y dirá, *Pietas M. Herennij*; o si no digamos vna aguda consideracion, que quien hizo la medalla contrapuso los motes, y donde estaua el rostro de Herennio, no quiso poner el nombre, por ser demasiado, y bastar la pintura: y allí dixo, *Pietas*, de que el Romano tanto se preciaua, y el nombre puso donde està Eneas, por hazer comparacion del Troyano al Romano, en la piedad con su Padre.

Este Cauallero, a lo que yo prouablemente conjeturo, es Marco Herennio Senecio, a quien el Emperador Nero mandó matar, hōbre muy virtuoso y muy grāde Orador, y de quiē Cornelio Tacito en la vida de lulio Agricola, dice estas palabras: *Nos innocentis sanguine Senetio perfudit: Nero tamē subtraxit oculos iusitque seclera, non spētauit: haze del notable mencion Plinio el*



menor en sus Epistolas, lib. 1.4. y 7. y por ser las demás monedas de Neron, como luego diremos, se haze mas cierta mi conjetura.

Entre las medallas de Iuan Sambuco autor Aleman, que se imprimieron en casa de Plantino, año de 1566. ay vna muy parecida a esta de Marco Herennio: es del Emperador Antonino Augusto, de vna parte tiene el rostro del Emperador coronado de laurel, y de la otra a Eneas con Anchises en los hombros, que parece lleva vna cageta, donde deuian de ir los Dioses Penates, y de la mano al muchacho Ascanio: descripción de los versos de Virgilio, lib. 2. Aeneidæ, que introduce a Eneas hablando assi.

Tu genitor cape sacra manu, Patriosque Penates.

Hac fatus, latos humeros, subiectaque colla

Veste super, fuluique insternor pelle leonis,

Succedoque oneri: dextra se parvus Iulus.

Implicituit, sequiturque patrem non passibus aquis.

Las letras de ambas partes de la medalla dizan así: ANTONINVS AVGVSTVS PIVS P.TR.P.COS. III. Que leyendo lo mejor q se puede, dice Antonino Augusto el piadoso, Tribuno del pueblo, Cósul la tercera vez. Ene el epiteto de piadoso que se dà a este Cesar, se ve clara la causa porq se pone la pintura de Eneas, que es simbolo de la piedad, de que vso nuestro Marco Herennio: vease en las medallas la letra A.

La quinta medalla es grande y hermosa, de color de oro, de vn laton, o alquimia muy linda, es del Emperador Neron, y tiene de vna parte su rostro coronado de laurel, y de poca edad, letras al rededor muy bien hechas: en el reuerso vna muger sentada armada, aunque al contorno tan comida de la antiguedad, que muchas cosas se encubré: en la mano parece que tiene vna niña cõ alas, q en la mano tiene vna corona en esta forma: vease la letra B.

Las letras traduzidas son, el Emperador Neron Cesar Augusto, Pórtifice Maximo, Tribuno del pueblo, Padre de la patria. Tal era la lisonja, o el miedo de aquellos tiempos.

Este Emperador empêço a serlo en Roma cincuenta y cinco años despues del nacimiento de nuestro Señor Iesu Christo: vide Eutropium lib. 7. Egnatium lib. 1. La pintura del reuerso me dio algo en que entender por estar muy gastada: entendila, y hallela en Geronimo Choul en el tratado arriba referido, donde pone fol. 178. nuestra misma medalla en ésta forma, diciendo ser del Emperador Neron: vease la letra C.

Y conforme a la opinion deste autor, la muger armada significa a Roma; que la adorauan por Diosa, y la pintauan con la Vitoria en la mano, que es la niña con alas, y ella tenia corona de laurel en la mano, para coronar a Roma como vencedora del mundo. Las letras q tiene a los pies, y dizan ROMA estan gastadas en nuestra medalla, y con todo esto se vee allí la A. ultima letra. De manera, que quien viere la vna y la otra moneda, la que se ha hallado en este edificio, y la que nosotros damos deste Autor, hallará ser la misma, sin diferencia alguna.

El Emperador Adriano hizo batir otra moneda de plata que yo tengo muy parecida a esta, solo difiere en que no está armada Roma. Tiene en la izquierda vn ramo de laurel, y en la derecha vna diosa Victoria con alas, y corona en la mano desta suerte. Vease la letra D.

Conforme alo que hemos dicho sera fuerça entender que la victoria la tuvieron por Diosa los antiguos Romanos, y le dedicaron vn Templo. Y aun en Grecia fue adorada (como lo cuenta Pausanias en sus Atticos) pintanla

uana con alas, vna corona triunfal de laurel en la mano, y en la otra vn ramo de palma, puesta de pies sobre vn globo, en esta forma, sacada de vna medalla antigua de bronze del Emperador Domiciano. Vease la E.

Tambien es admirable la medalla de oro de Augusto Cesar, en cuyo reverso se muestra la Victoria sobre vn globo, las alas tendidas, vna corona de laurel en la vna mano, y en la otra el labaro, o vandera del Principe della maniera. Vease la F.

Como lo refiere Choul en el lugar alegado, fol. 187.

Otra notabilissima de la misma Diosa Victoria, batida en plata por Augusto Cesar, refiere Sebastiano Erizzo docto Italiano en su libro de medallas, fol. 174. y es assi, vease la G.

Hizola Augusto quando vencio a Bruto y Cassio en los campos Filicos, segun mas largamente lo declara el dicho Erizzo.

Conforme a la declaracion hecha, la lisonja Romana quiso dezir en nuestra medalla, que en tiempo del Emperador Neron, Roma por las armas era señora y vencedora de las gentes.

La sexta moneda ó medalla es del mismo lató, ó alquimia de lindo color: es grande, y hermosa: tiene de vn lado el rostro de Neron, aunque muy comido del tiempo, y al rededor letras grauadas, y en el reuerso dos hombres en traje Romano a cauallo con sus lanças, y vna letra al pie, como lo representa la figura que està en la letra H.

Las letras del rostro en romance suenan así. Neron, Claudio, Cesar Augusto, Germanico, Pontifice Maximo, Tribuno del pueblo, Emperador, Padre de la Patria.

Y no piense alguno q por llamarse Claudio es otro Emperador, que Neron no es este apellido Patronimico de Claudio Emperador, que le adoptò por hijo siendo su entenido, porq el nacio de Domicio Neron, y de Agripina, la qual de segundo matrimonio casó con el dicho Claudio, y hizo que adoptasse a Neron. Ita Promptuarium Iconum, 2. par. fol. 22. Suetonius in fine Claudij, & in principio Nerónis, Baptista Egnatius lib. 1. Romanorum Principum.

El reuerso tiene la carrera de los cauallos que solia en Roma hazerse, como lo muestra la letra de los pies, que aunque està gastada, me parece dice: DECVRVS, ó DECVRSIO, y a los lados S.C. por mandado del Senado.

Yo tengo vna moneda de plata pequena, tiene vn rostro y cabeza armada al vso Romano, y en el reuerso vna carrera de cauallos, casi en la misma forma que esta, y dice abajo vna letra, Romæ.

Quanto se preciasen los antiguos deste exercicio, manifiesta cosa es a todos los que saben algo de història, y en el fue tan demasiado Neron, como en los demas vicios: sic refert Suetonius in eodem, cap. 22. y que corriessen armados a cauallo, como lo estan los desta medalla, dixolo Iuan Rosino lib: 5. antiquitatum Romanarum, cap. 5. in illis verbis: Aut cum in equos currant, ve insilient, non tantum nudi, sed etiam armati, & catapbrauti.

El Emperador Adriano hizo vn reuerso en sus medallas de la misma forma que este de Neron, y dice la letra de los pies, DECVRSIO, y la S. C. a los lados, con que confirma el modo con que hemos entendido la nuestra, y que està bien declarada: vease a Sebastiano Erizzo en su libro de medallas, col. 575.

La septima medalla es de azofar, està carcomida, a vn lado se ve vna figura humana en pie, con las letras S.C. y al otro vn rostro muy gastado, y lo q

se



se alcança a leer de las letras, dice. VESP. F. DOMITIANVS. Esto es, Domitiano, hijo de Vespasiano. Por no verse mas desta moneda, no ay que decir en ella, sino que Domiciano fue Emperador el año de Christo de 82.

8 La octava es de cobre, y tiene en el reuerso vna figura de hombre armado, con la S. C. y al rededor unas letras, que aunque gastadas se leen, y dizan: CONSTAN TIA AVGVS. Constancia de Augusto. Al otro lado està gastadíssima, y nida puede verse, ni leerse.

9 La nona es del Emperador Nerua, tiene su rostro bien hecho, con letras algo gastadas, aunque se leen en esta forma, y es de cobre: en la letra I.

En romance suenan: El Emperador Nerua Cesar Augusto, Pontifice Maximus: este imperio en Roma el año de Christo de 97. el reuerso està del todo gastado.

10 La dezima es del Emperador Claudio, tiene su rostro bien batido en cobre, con su letra en torno, segun se muestra en la letra K.

Quiere decir: Tiberio Claudio Cesar Augusto, lo demás no se lee. Este Claudio fue hijo de Druso, y de la menor Antonia, y nieto de Liuia Augusta. Imperó en Roma anno 42. a Natiuitate: matole su muger Agrippina có un hongo emponçado. Vide Suetonium in Claudio, Egaacum lib. I. Promptuarium Iconum 2. part. fol. 16.

11 La undécima es notable, y a mi juicio la mas antigua de las que se há hallado. En un lado està del todo gastado: pero el otro entre algunas partes maltratadas, descubre una pintura y letras en esta forma que se dibuja en la letra L.

Las letras algunas personas las han leido con diferencia, pero a mi me parece dizen claro AVGSTA EMERITA, nombre antiguo de la ciudad de Mérida ciudad de Extremadura, que aunque aora està casi despoblada, fue en tiempo de Romanos populosisima, y cabeza de la antigua Lusitania, y aun de la mayor parte de España, como lo muestran las reliquias de los soberbios edificios que tiene ribera del río Guadiana: y lo testificá los versos de Auñonio Gallo, Poeta Frances del tiempo del Emperador Graciano.

*Iure mibi post has memorabere, nomen lberum,
Emerita, aequoreus, quam præter labitur amnis:
Submittit cui tota suis Hispania fastes.*

Y los del Christiano Poeta en el Hymno de Santa Eulalia de Mérida:

Nunc locus Emerita est Tumulo.

Clara Colonia Vettonia:

Quam memorabilis amnis Anas

Praterit, & viridante rapax

Gurgite, mœnia palebra aluit

Llámose Augusta Emerita, del nombre de Augusto, y de sus soldados viejos, que dexó en España despues de la guerra de Cantabria, que fueron los primeiros pobladores della. Sic cum Dione li. 53. & D. Isidoro, & Plinio, sen tiunt scriptores, præcipue Ludouicus Nonnius, in Hispania, cap. 31.

La puente que tiene pintada la medallá, es la que tiene Mérida sobre el río Guadiana: obra de Romanos, como lo muestra su arquitectura, y lo dice Nonnio en el lugar alegado, fol. 108: por estas palabras: *Sita est Emerita loco campi iuxta flumen Anam vulgo Guadiana, qui pulcherrimo stratus Ponte, ut ex architectura concinitate coniuncte licet, Romanam magnificentiam refert.*

Y que fuese esta su fundacion, y huiesse en aquel tiempo monedas con este nombre escrito, dízelo el Docto Juan de Mariana en el lib. 3. de Rebus Hispa-

Hispaniae, c. 25. en esta forma: *Emerita militia milites in Vectonibus extremaque Lusitania collocati colonia constituta Augusta Emerita nomine, præterfluite Ansumine in paucis nobilissimo. Eius Colonia deducenda, constituenda que curam Carisio demandatam inditio est moneta, altera ex parte Augusti, altera Carisi, atque Emerita nominibus expressis.* Parece que en lo gastado de nuestra medalla falta el nombre de Augusto de una parte, y de la otra, de Publio Carisio, q así le llama Mariana en aquel capitulo. Solo se ve la P. encima de las letras que se leen, que deuia de ser el principio del nombre.

Otras muchas monedas se han sacado deste edificio, que ninguna puede leerse, y todas son de cobre.

Y si algun curioso me pregunta la causa porque en este edificio ay monedas de diuersos tiépos, respondo lo mejor q se me ofrece, y digo: Que esta casa, o ruina q se ha descubierto, es obra de Romanos, y como en cada principal al tiépo de fundarla pusieron de todas monedas entre las piedras fundamentales (como aora se haze) y así se han hallado tan diuerzas. Y aquel Barrio del algibe del Rey, donde se han sacado en el Alcazara, fue lo mas antiguo de Granada, y poblacion de Romanos, que se llamó Illiberia, donde se han hallado muchas piedras escritas, como doctamente, y con gran numero de Autores y buenas conjeturas lo prueua el Licenciado Francisco Bermudez de Pedraza, en el libro de las Grandezas de Granada, cap. 6. & 7. donde entre las demás piedras pone una que trasladé aquí por notable, y las palabras que dize son estas: *Aura ocho años que se descubrio sacando los cimientos de una casa encima de Santa Ysabella Real, junto al algibe del Rey: y la piedra tiene esto escrito.*

FVRIA SABINIAE TRANQVILINAЕ

AVG.

CONIVG. IMP. CAES. M. ANTONI GORDIANI PII FEL:
AVG. ORDO. M. FLOR. ILLIBERITANI DEVOTVS
NUMINI MAIESTATIQUE SVM TV POSVIT.

D. D.

En romance dize: el aficionado Cabildo del florido Municipio de Illiberia, puso esta memoria a costa publica à la Magestad de Furia Sabina Tranquila Augusta, muger del Emperador Cesar Marco Antonio Gordiano Pio, Felice, Augusto.

Tambien se han hallado fragmentos, y pedazos de piedras y marmoles escritos, en este edificio que aora se ha descubierto, y estan de manera que no se pueden leer: en un pedacito ay estas letras P. R. Y, y en otro mayor ay todo esto.

EG. AV

RITTAN

D A T

Adiuinando un poco dize. Los Illiberitanos dan esta memoria al legado de Augusto: que es notable pedaço, porque confirma el nombre de Illiberia, que en la piedra de arriba referimos, y lo q escribe el Licenciado Pedraça.

Lo mismo me parece en lo que aora se ha descubierto, y que este es Palacio, o casa principal de algun noble Romano: y esto siento destas medallas, negocio obscuro por la antiguedad, donde se verifica el dicho de Plinio en el Proemio de su natural historia: *Difficile est dare obsoletis niterem, q es muy dificultoso dar luz, y iusticia a las cosas antiguas.*



• 17
d'ellos y de las personas que en la suya se estén encomendando
y que por el contrario de lo establecido en el documento de
comercio, o de acuerdo a lo establecido en el escrito de
comercio, se esté realizando una actividad económica de
modo distinto al establecido en el escrito de comercio.
Otro caso similar es el que se presentan en el escrito
de comercio en el que se establece que el licenciatario venderá

seus productos en el exterior, pero que en el escrito de comercio
se establece que el licenciatario venderá sus productos en el
interior, lo que implica una actividad económica de modo
distinto al establecido en el escrito de comercio.
Un tercer caso similar es el que se presenta en el escrito
de comercio en el que se establece que el licenciatario venderá
sus productos en el exterior, pero que en el escrito de comercio
se establece que el licenciatario venderá sus productos en el
interior, lo que implica una actividad económica de modo
distinto al establecido en el escrito de comercio.

PARA SISTINER EL ESTADO DE
CONOCIMIENTO DEL LICENCIATARIO
Y ASEGURAR LA ESTABILIDAD DEL
ESTADO DE CONOCIMIENTO.

En virtud de lo establecido en el escrito de comercio,
el licenciatario deberá cumplir con los siguientes requisitos:
1) Deberá mantener el escrito de comercio en su poder,
2) Deberá comunicarse con el licenciatario en el momento
en que se produzca un cambio en su situación legal o
económica, y en el momento en que se produzca un cambio
en su situación legal o económica.

VIA
CATÓLICO

No obstante lo establecido en el escrito de comercio, el licenciatario no podrá ser sancionado por la autoridad competente en el caso de que se produzca un cambio en su situación legal o económica sin haber sido informado por el licenciatario en el momento en que se produzca el cambio en su situación legal o económica.